

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SINAFOR**

En la ciudad de Lima, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, se reunieron en la sede del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre-SERFOR, ubicado en Av. Javier Prado Oeste N° 2442, Urbanización Orrantía, del distrito de Magdalena del Mar, y de forma virtual mediante la plataforma Zoom del SERFOR, los representantes acreditados ante el Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre-SINAFOR, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento del SINAFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2016-MINAGRI.

I. PARTICIPANTES -

Se contó con la participación de los siguientes representantes titulares y/o alternos:

1.	Servicio Nacional de Forestal y de Fauna Silvestre	Carlos Ynga La Plata Marco Enciso
2.	Ministerio de Agricultura y Riego	Gian Carlo Pezo
3.	Ministerio del Ambiente	Gabriel Quijandría Acosta
4.	Ministerio de la Producción	(-)
5.	Ministerio de Cultura	(-)
6.	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Josefina María del Carmen del Prado Chávez Herrera
7.	Ministerio de Economía y Finanzas	Carlos Enrique Gallardo Torres
8.	Ministerio del Interior	Cmdte. PNP Edwin Castillo
9.	Ministerio de Relaciones Exteriores	Gladys Mabel García Paredes Katherin Delgado Añamuro
10.	OSINFOR	Lucetty Ullilen Vega
11.	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Karin Cuba Vidal
12.	Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR)	(-)
13.	Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE)	(-)
14.	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Nonally Pedro Gamboa Moquillaza
15.	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas	José Isla Zevallos
16.	DICAPI	Tte 2 Anthony López Crizanto
17.	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas	(-)

(-) Institución no participó.

II. PRESIDENCIA Y SECRETARÍA

Actuó como Presidente de la sesión el Director Ejecutivo (e) del SERFOR, señor Carlos Ynga La Plata y como Secretario el Director General de la Dirección de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, señor Marco Enciso Hoyos.

III. QUÓRUM E INSTALACIÓN

Habiéndose cumplido con la convocatoria y verificado que se contaba con el quórum requerido, la Secretaría Técnica dio por instalada la Sesión Extraordinaria del SINAFOR.

IV. AGENDA. -

La Agenda a tratar en la presente sesión, considera como único punto:

- 4.1 Presentación del proceso de actualización de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - PNFFS.

V. DESARROLLO DE LA AGENDA. -

5.1 Presentación del primer entregable de la PNFFS en el marco del proceso de actualización.

El Director General de la DGPCFFS realiza una breve exposición sobre la metodología y avances realizados en el primer entregable de la PNFFS.

Sobre esto el CEPLAN, consulta si se ha revisado la relación causal entre el problema público propuesto “Inadecuado aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre” y las causas directas, en especial con la N° 1 “Bajos niveles de competitividad forestal y de fauna silvestre”, debido a que podrían cumplir roles inversos; el SERFOR responde indicando que los aportes recibidos permitirán realizar la reevaluación y actualización del documento.

La representante titular del Ministerio de Relaciones Exteriores indica que, en consideración a que el SERFOR ya ha elaborado un mapa de ubicación de las zonas críticas de deforestación y determinado los principales problemas relacionados a éstas, sería conveniente que también identifique con detalle a las poblaciones o grupos que participan en la deforestación, de forma que a futuro pueda mitigarse dicho problema público realizándose un trabajo conjunto con ellos para evitar nuevas zonas deforestadas.

El MINAM consulta sobre cómo se prevé conectar el proceso de esta política con otros procesos de otras políticas que se vienen actualizando como la Política Nacional Ambiental o como la Estrategia de Diversidad Biológica; el SERFOR menciona que más adelante se verá el panorama prospectivo sobre los objetivos e indicadores de la nueva PNFFS que permitirán que se articulen con otras políticas y/o estrategias.

La representante alterna del MRE mencionó que los acuerdos internacionales refieren a dos tipos de enfoques para la gestión de recursos forestales y de fauna, los cuales son conservación y uso sostenible. Asimismo, que en el 2021 se darán importantes actualizaciones sobre el tema de biodiversidad en el marco internacional que a la vez influirá en las actualizaciones de planes y estrategias nacionales sobre biodiversidad, lo cual debe ser tomado en cuenta para la elaboración de la PNFFS. En ese sentido, consultó en qué fase se hace este contraste para asegurar la articulación entre el marco internacional y las diversas políticas y planes a nivel nacional, el SERFOR indicó que esto se realizaría en el cuarto entregable y explica que si bien los plazos han sido marcados por PCM, se entiende que en el presente proceso de actualización estos temas si estarían siendo considerados y más aún si se trabaja en conjunto con los especialistas técnicos designados por cada uno de los miembros del SINAFOR.

El SERNANP comenta que existen dos sistemas relacionados a la protección del patrimonio forestal y de fauna silvestres (SINAFOR y SINANPE), sin embargo, menciona que el alcance de la PNFFS debe ser uno de los ejercicios a conversar. El SERFOR menciona que la PNFFS es multisectorial pues el patrimonio FFS requiere la intervención de más de un sector, por eso se ha solicitado la participación de los sectores involucrados, teniendo una comunicación más fluida y trabajo articulado.

La representante de OSINFOR indica que el SINAFOR tiene una tarea muy importante al tratar de tener la PNFFS aprobada hasta marzo 2021, e indica que para agilizar debería socializar la matriz de aportes del primer entregable con los miembros del SINAFOR para que los miembros puedan validar esas incorporaciones para agilizar el entendimiento y visualizar las mejoras; y rescata lo importante del trabajo que tendrá el equipo técnico conformado en este proceso para lograr cumplir los cuatro entregables y cumplir las tareas que se tienen como compromiso.

El SERFOR pone a consideración a los miembros del SINAFOR que además de la matriz con los aportes que se han recibido de las instituciones, así también que se presentará un cronograma con reuniones bilaterales con los miembros técnicos designados.

El MINAM menciona que no ve al MINAGRI en la proyección de la PNFFS y sobre posibles contradicciones en campos entre ambos sectores, el SERFOR da la palabra a los representantes del MINAGRI quienes mencionan que, si velan por la conservación de los bosques, pero que es muy importante la zonificación forestal para poder ver el uso adecuado que debe realizarse en estos, a si como que se tiene en cuenta el correcto uso del suelo. Además, que los entregables se han trabajado en conjunto entre SERFOR y el MINAGRI.

VI. ACUERDOS. -

Los miembros del SINAFOR, acordaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 1: Sobre el Primer Entregable de la PNFFS

Los miembros del SINAFOR, acordaron por unanimidad, remitir su matriz con aportes al primer entregable para que el SERFOR pueda absolver los comentarios y tener reuniones bilaterales entre los equipos designados mediante un cronograma remitido por el SERFOR.

VII. TÉRMINO DE LA SESIÓN. -

Siendo las 17:48 horas y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente dio por concluido la presente sesión del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre - SINAFOR.

Marco Enciso Representante Alterno Servicio Nacional de Forestal y de Fauna Silvestre	Gian Carlo Pezo Representante Alterno Ministerio de Agricultura y Riego
Lucetty Juanita Ullilen Vega Representante Titular Organismo de Supervisión de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre	Gabriel Quijandría Acosta Representante Alterno Ministerio del Ambiente
Josefina del Prado Chávez Herrera Representante Titular Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Carlos Enrique Gallardo Torres Representante Titular Ministerio de Economía y Finanzas
Gladys Mabel García Paredes Representante Titular Ministerio de Relaciones Exteriores	Cmdte. PNP Edwin Castillo Representante Titular Ministerio del Interior
José Isla Zevallos Representante Titular Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas	Pedro Gamboa Moquillaza Representante Titular Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
Karin Cuba Vidal Representante Alterno Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	Tte 2 Anthony López Crizanto Representante Alterno Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú

(*) Miembro del SINAFOR presentó sus disculpas y se retira de la reunión.

(**) Institución participa de la reunión con un representante no acreditado.

(***) Institución participa de la reunión con un representante acreditado diferente.